

11 DE NOVIEMBRE, 2016



## PRIMERAS PLANAS



Caen los Padrés



Desecha Corte proyecto contra libre expresión



Padrés se entrega; enfrenta cargos por lavar 8.8 mdd



Padrés y su hijo están en la cárcel



Descalifica CIDH el peritaje avalado por GIEI y PGR



El huracán Trump desploma la Bolsa



“Soy perseguido político”



“Ansiedad” pega al peso y a la bolsa



Bolsa y peso viven jueves de carnicería



Héroe civil salva última prueba para recibir la Belisario



Caen por delincuencia organizada dos Padrés



Entre show arrestan a Padrés y su hijo



¡Muro va!



Efecto Trump tira al peso y a la Bolsa



Obama y Trump ponen en marcha una difícil transición

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### Ley Orgánica es propuesta para la Universidad Pedagógica en #LaPaz

Baja California.- Con el objetivo de materializar la seguridad jurídica y la identidad propia de la **Universidad Pedagógica de Baja California Sur, (UPN BCS)** institución que ya forma y busca efficientar la prestación de los servicios educativos de quienes ejercen la función social de educar en Baja California Sur, en los niveles básico, medio superior y superior, la Diputada Norma Peña presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto para Crear la Ley Orgánica de la Universidad Pedagógica de Baja California Sur. (**Colectivo pericú.net**)

### Se coordinan el Instituto de la Juventud y la UPNECH en actividades culturales

Chihuahua.- El Instituto Municipal de la Juventud y al **Universidad Pedagógica Nacional** efectuarán el próximo fin de semana una serie de actividades artísticas y culturales. (**El monitor de Parral.com**)

**Necesario, ampliar la cobertura de la educación superior: Enrique Graue (La Jornada, p. 40)**

**Paristas de la Esime y Poli inician diálogo (La Jornada, p. 41)**

**Por la enseñanza de México (Club Reforma, p. 114-118)**

**Paro en la UAG contra el recorte presupuestal (La Jornada, p. 34)**

**Universidades de México, con poco interés en chinos (El Financiero, p. 14)**

## SEP

**Normalistas se reúnen con Nuño en la SEP (El Universal, p. 10)**

**La SEP presenta "@prende 2.0" (El Universal, p. 6-Tech Bit)**

## SECTOR EDUCATIVO

**"En riesgo", desarrollo tecnológico y científico con el ajuste del próximo año (La Jornada, p. 12)**

**Bajo desempeño escolar y reprobación en ciudades más violentas, advierte experto (La Jornada, p. 10)**

**Río inunda agua dulce; suspenden clases (El Universal, p. 26)**

**En alerta educación de Guanajuato por bajas temperaturas (El Sol de México, p. 7-República)**

**Marchan contra asesinatos (El Financiero, p. 55)**

## SNTE /CNTE

**Coinciden la SNTE y el IPN en metas de certeza laboral para académicos (La Jornada, p. 41)**

**Guía docente de educación indígena, aportació del SNTE para el mundo (La Jornada, p. 19)**

**Chocan federales y normalistas; hay 20 policías heridos (El Universal, p. 24)**

## Colectivo Pericú

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	NOTAS	<a href="http://WWW.COLECTIVOPERICU.NET">WWW.COLECTIVOPERICU.NET</a>

Ley Orgánica es propuesta para la **Universidad Pedagógica** en #LaPaz

Baja California.- Con el objetivo de materializar la seguridad jurídica y la identidad propia de la **Universidad Pedagógica de Baja California Sur, (UPN BCS)** institución que ya forma y busca efficientar la prestación de los servicios educativos de quienes ejercen la función social de educar en Baja California Sur, en los niveles básico, medio superior y superior, la Diputada Norma Peña presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto para Crear la Ley Orgánica de la **Universidad Pedagógica de Baja California Sur**.

Peña Rodríguez dijo que la **UPN BCS** es una institución con el espíritu de fortalecer la orientación psicológica, vocacional y escolar, incorporar programas de estrategias pedagógicas, procurar permanentemente la actualización didáctica, investigación educativa, atendiendo siempre un contexto social real y oportuno, lo que permite combatir, mitigar y disminuir en gran medida la problemática social en la que los niños y jóvenes se encuentran inmersos y evitar la deserción escolar.

La Diputada Norma Peña destacó que la iniciativa busca dar identidad y certeza legal institucional a lo que hoy conocemos como Unidad 03A de la **Universidad Pedagógica Nacional** dependiente de oficinas centrales de Ajusco en la ciudad de México, para transformarse en la **Universidad Pedagógica de Baja California Sur, (UPBCS)** una acción importante acorde al Plan Estatal de Desarrollo vigente.

“Es necesario que las autoridades educativas tomen las medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo mexicano que se encuentre en territorio sudcaliforniano, procurando una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos, pues resulta injusto, colocar a las maestras y maestros, frente a una evaluación institucional por el INEE, sin dotar de las instituciones, capacitadores especialistas, planes de estudio modernos, siendo que son el activo más importante del sistema educativo sudcaliforniano, a quienes los han alcanzado los efectos legales de la reciente reforma constitucional en materia educativa, siendo necesario pues, que el Estado de Baja California Sur y nosotros como parte de él, asumamos nuestra responsabilidad en la materia, y dotemos de certidumbre legal, administrativa, presupuestaria e identidad a la institución que propicie que nuestras maestras y maestros cuenten con una institución transformada, adoptada y asumida como responsabilidad del propio estado de Baja California Sur, para seguir manteniendo los niveles de idoneidad de nuestros maestros sudcalifornianos en el servicio profesional docente activo, reconocidos por las autoridades educativas nacionales.”

La legisladora local señaló que de aprobarse la iniciativa que propone hoy, socialmente se observará como una medida tomada por este Poder Legislativo, que va dirigida, de manera preferente, a los grupos de estudiantes y regiones del estado con mayor rezago educativo o que enfrentan condiciones económicas y sociales de desventaja, pues son precisamente las condiciones sociales y económicas, las que complican o limitan el ingreso a una cultura de mejora continua de los docentes de la entidad.

## Colectivo Pericú

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	NOTAS	<a href="http://WWW.COLECTIVOPERICU.NET">WWW.COLECTIVOPERICU.NET</a>

La Iniciativa fue turnada a la Comisión de Asuntos Educativos y de la Juventud para su análisis y posterior dictamen.

<https://colectivopericu.net/2016/11/10/ley-organica-es-propuesta-para-la-universidad-pedagogica-en-lapaz/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	NOTAS	<a href="http://WWW.ELMONITORDEPARRAL.COM">WWW.ELMONITORDEPARRAL.COM</a>

Se coordinan el Instituto de la Juventud y la **UPNECH** en actividades culturales

Chihuahua.- El Instituto Municipal de la Juventud y al **Universidad Pedagógica Nacional** efectuarán el próximo fin de semana una serie de actividades artísticas y culturales.

Informaron en rueda de prensa el licenciado Juan Benítez del Instituto de la Juventud y la licenciada Silvia Margarita Martines, catedrática de la **UPNECH**, quienes estuvieron acompañados de alumnos de la Institución.

Las actividades consisten en un curso de fotografía que se llevará a cabo el próximo sábado organizado por el Instituto, el cual será impartido por un fotógrafo profesional.

Así mismo el 12 de noviembre se efectuará la exposición fotográfica organizada por alumnos de dicha Institución Educativa denominada Dimensiones Paralelas en el Palacio Alvarado con la participación del alumno Gerardo Zapata, la cual aborda diversos temas de actividades humanas que son discriminadas.

La exposición recorrerá varios lugares como el Centro de Documentación, el edificio de gobierno, la estación del ferrocarril de Santa Barbara Chihuahua y la Plaza Zaragoza de San Francisco del Oro.

De igual forma el 12 de noviembre a las 8:00 de la noche se efectuará la presentación de la obra de teatro 180 Grados también por alumnos de la LIE de la **UPNECH** que aborda el polémico tema del transgénero.

Finalmente el domingo 13 de noviembre se presentará la obra de teatro Histeria a las 8:00 de la noche en el Teatro de Cámara del Centro de Documentación que trata este tema en una mujer del siglo pasado.

Todos los eventos son completamente gratuitos, por lo que se está invitando al público en general para que asista y se divierta.

<http://www.elmonitorparral.com/notas.pl?n=86383>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

## Necesario, ampliar la cobertura de la educación superior: Enrique Graue

DE LA REDACCIÓN

Aun cuando es necesario un financiamiento sostenible para lograr una educación de alta calidad, México tiene el gasto por alumno más bajo de todos los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), afirmó el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers.

Al participar en el foro Tijuana Innovadora, en esa ciudad fronteriza – de acuerdo con un comunicado de la casa de estudios –, señaló que en 2013 Luxemburgo y Suiza invirtieron 21 mil 320 y 19 mil 52 dólares por alumno, respectivamente, para brindar desde educación primaria hasta nivel superior; mientras México destinó sólo 3 mil 387 dólares, que representan la tercera parte del gasto promedio por estudiante de los países miembros de la OCDE, que fue de 10 mil 493 dólares.

### Futuro equitativo y justo

La educación, prosiguió, promueve el desarrollo social, pues a mayor nivel educativo, las personas obtienen mejores ingresos. Favorece, además, la seguridad y permite que haya más posibilidades de tener un futuro más equitativo y justo.

Por ello, planteó la necesidad de incrementar la cobertura en educación superior. Actualmente, sólo se atiende a una tercera parte de la población en edad de cursar esos estudios.

Expuso que en el bachillerato se requieren 100 mil lugares más cada año para alcanzar la cobertura universal en el ciclo 2021-2022; mientras en la licenciatura se requeriría incrementar 250 mil lugares anuales que permitirían llegar a una cobertura de 40 por ciento en 2018.

Sin embargo, precisó el rector, el panorama es poco alentador, pues en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017 se plantean importantes recortes para instituciones educativas como el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y diversas universidades estatales.

El escenario de la investigación en México también es complicado, pues el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) podría sufrir una disminución de 23.2 por ciento (casi 7 mil millones menos que en 2016), pese a que hay compromisos que no puede dejar de atender, como preservar y promover el crecimiento del Sistema Nacional de Investigadores, las becas a estudiantes de posgrado, las cátedras Conacyt, así como la contratación de jóvenes investigadores.

Ante empresarios y emprendedores de Tijuana, Baja California, y San Diego, California, Graue insistió en la necesidad de impulsar la investigación encaminada a resolver los problemas de la sociedad, los cuales deben ser atendidos de manera multidisciplinaria, además de impulsar la innovación y la obtención de patentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

## Paristas de la Esime y *Poli* inician diálogo

DE LA REDACCIÓN

Alumnos en paro de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Esime), Unidad Zacatenco, y funcionarios de la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional (IPN) iniciaron ayer un diálogo.

Alumnos consultados refirieron que desean que las autoridades se comprometan a que no cambiarán los programas de estudios de las cuatro carreras impartidas en la Esime sin consultar a la comunidad escolar. Según los inconformes, hay proyectos para cambiarlos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	CLUB REFORMA	114-118

# Por la enseñanza de México

Políticos y empresarios acuden al llamado de don Alberto Baillères, quien festeja 70 años de existencia del ITAM en compañía de su familia

VALERIA MARTÍNEZ DÍAZ  
FOTOS: SERGIO TAPIA

**D**urante una ceremonia privada, el Presidente Enrique Peña Nieto entregó a su antecesor, Felipe Calderón, un reconocimiento que otorga el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), por sus aportes al desarrollo económico, político y social del País.

Lo anterior ocurrió en las instalaciones del ITAM, recinto que cumplió 70 años y de donde han egresado destacados mexicanos.

Integrantes de su comunidad estudiantil y reconocidos profesionistas fueron convocados por su alma mater, a fin de celebrar por todo lo alto la creación de la institución educativa.

“Lo que más me gusta de estudiar en el ITAM es el ambiente que se siente, aquí vales por lo que quieres ser en la vida, lo que sabes y no por lo que tienes; he conocido gente de varios lugares del País”, platicó Gonzalo Hevia, quién cursa el sexto semestre de Economía.

“Creo que a través de mi carrera podría ayudar a que todos tengan las mismas oportunidades, la economía mueve al mundo y más en mi generación, que ha vivido un cambio de mentalidad importante”.

Don Alberto Baillères, presidente de la Junta de Gobierno del ITAM, resaltó la importancia de una enseñanza de calidad.

“Para mí, el ITAM es todo y esto represen-

ta una satisfacción enorme de una institución que ha hecho una labor extraordinaria para el desarrollo y beneficio de nuestro País”, aseguró Baillères, presidente del Consejo de Administración y presidente ejecutivo de varias empresas mexicanas que conforma el Grupo Bal, como Industrias Peñoles y El Palacio de Hierro.

El Rector Arturo Fernández agradeció la presencia de los invitados, entre ellos estuvieron Manuel Arango, fundador de Grupo Cifra; Carlos Slim Helú, presidente del Consejo de la Fundación Carlos Slim; Juan Beckmann, empresario tequilero, y José Antonio Meade, titular de la Sedesol.

“Creo que hay un gran nivel educativo, daba las cifras el rector del ITAM de 26 mil personas que estudiaban antes y ahora hay 3 millones; lo que hace falta es darle oportunidad a toda la población para tener estudios superiores cuando esa sea su vocación y así contar con educación de alta calidad”, mencionó Slim Helú.

Algunos de los “itamitas” reco dieron algunos de sus mejores momentos durante su paso por esta institución.

“Son muchísimos buenos recuerdos, pero, uno muy grato fue cuando terminamos la carrera y nos fuimos a festejar al Tenampa, todos eramos amigos muy cercanos, nos tomamos un motón de tequilas y nos la pasamos estupendo”, compartió el economista Miguel Mancera.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	CLUB REFORMA	114-118

“

El mayor reto que tiene la educación en México es que la ciudadanía se entere, reconozca y apoye con gran entusiasmo la reforma educativa”.

**ALBERTO BAILLÈRES,**  
*presidente de Grupo Bal*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	ESTADOS	34

## Paro en la UAG contra el recorte presupuestal

**SERGIO OCAMPO Y HÉCTOR BRISEÑO**  
Corresponsales

Chilpancingo, Gro.

Unos 5 mil trabajadores académicos y administrativos de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) pararon labores durante 12 horas en más de 100 planteles y centros de trabajo en el estado, en rechazo al recorte presupuestal a la institución y solicitaron a la Cámara de Diputados reasignar partidas a los rubros prioritarios del país.

Los sindicatos de Trabajadores Académicos y de Trabajadores Técnicos, Administrativos y de Intendencia de la UAG argumentaron que la rebaja del subsidio no sólo afectará las actividades académicas y de investigación, sino también las prestaciones del personal de base.

Profesores, directivos y empleados administrativos de escuelas y unidades académicas colocaron banderas rojinegras en los accesos a los planteles y montaron guardias para impedir el ingreso de los universitarios. La medida afectó a unos 70 mil estudiantes de los niveles medio superior, superior y posgrado.

Ignacio Luna Gerónimo, delegado sindical de la escuela de Sociología de la Comunicación, indicó: "Hay 500 trabajadores listos para jubilarse, pero no será posible el año entrante". La UAG, agregó, tiene adeudos con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Victor Manuel Germán Sevilla Torres, delegado sindical de la Escuela de Enfermería 2, señaló que la disminución de recursos afectará programas de investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y los incentivos a trabajadores, así como el programa nacional de becas.

Javier Saldaña Almazán, rector de la UAG, anunció que, a propuesta de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, anoche se reunirían en la Ciudad de México con representantes de las Comisiones Unidas, de Presupuesto y de Educación, que ya tienen una propuesta. Además "hay más de mil 300 millones de pesos que eran para incremento de salarios de este año, y no los han resarcido".

Recordó que las universidades públicas de país ya pagaron incrementos salariales, "pero no nos han reintegrado los recursos para pasivos de antigüedad, plazas no reconocidas, pagos de seguridad social y todo lo que tiene que ver con pensiones y jubilaciones".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	1	54

# Universidades de México, con poco interés en chinos

➤ Instituciones de aquel país señalan que falta promoción de centros educativos

ENVIADO

BEIJING, China

BAUDE BARRIENTOS

bbarrientos@elfinanciero.com.mx

La falta de atención por parte de las universidades mexicanas y la percepción de inseguridad son factores que provocan que el número de estudiantes chinos en el país sea muy bajo.

Según Xiaoyuan Zuo, especialista de la Universidad para Asuntos Extranjeros de China alrededor de 100 estudiantes chinos están en México, que son los que reciben apoyo de parte de su gobierno.

Esta cantidad palidece cuando es comparada con los 14 mil estudiantes que están en varios países de América Latina, de los cuales siete mil están en España, aseguró en entrevista dentro del marco del Tercer Foro de Think Tanks China América Latina, celebrado en esta ciudad.

En entrevista con EL FINANCIERO, subrayó que las universidades de México no acuden al mercado

chino, a pesar de reconocer que instituciones como la UNAM y el Tec de Monterrey están en los sitios en la región según el ranking QS que clasifica a los centros educativos.

“En una recién terminada feria estudiantil de las más importantes del país (en Shanghái), solamente vi el puesto de Costa Rica, de los países de América latina y el año pasado vi universidades de otros países latinoamericanos, de siete países (...) así que la gente no conoce mucho los centros docentes de la región”, dijo.

Atribuyó también a la percepción de inseguridad en México el hecho que los estudiantes chinos no acudan a las universidades del país, lo que se agrega a que se piensa que el español que se enseña en el país tiene cierto grado de acentuación y por eso prefieren a España.

Indicó que las embajadas de la región en China también deben promover al país de manera activa, agregó Zuo, quien también es director del Centro de Estudios para América Latina.

“Los funcionarios que están trabajando para las embajadas latinoamericanas en Pekín pueden venir a nuestras universidades

para explicar un poco la situación de su país, mientras tanto los de agregaduría de educación de España son muy activos, los he recibido tres veces ¿y a los de México? Ninguna”, subrayó.

Agregó que esta situación genera que en China se perciba que el español que se enseña en España se considere perfecto pero no es así, siendo que en México sí lo es, pero es desconocido para los asiáticos.

Sobre la inseguridad en México aseguró que eso pasa en otros países.

## ¿Dónde prefieren?

Los estudiantes chinos ven a EU como su objetivo.

▶ Matricula de estudiantes chinos por país

▶ Estados Unidos	260,914
▶ Australia	90,245
▶ Japón	89,768
▶ Reino Unido	86,204
▶ Canadá	42,011
▶ Corea del Sur	38,109
▶ China	25,801
▶ Francia	25,488
▶ Alemania	19,441
▶ Nueva Zelanda	13,952
▶ Italia	9,788
▶ Rusia	7,954

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	NACIÓN	10

## Normalistas se reúnen con Nuño en la SEP

PEDRO VILLA Y CAÑA

—[Justiciaysociedad@eluniversal.com.mx](mailto:Justiciaysociedad@eluniversal.com.mx)

●●● Estudiantes de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos*, de Ayotzinapa, así como de los planteles de Iguala, Arcelia y Teloapan, todas en el estado de Guerrero, se reunieron con Aurelio Nuño Mayer, titular de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**, con quien conversaron sobre las plazas para estudiantes que aprobaron el proceso de evaluación de ingreso, así como de la reforma educativa.

En un comunicado, la **SEP** detalló que el encuentro se hizo con el fin de conocer el avance que registran las gestiones que realiza la dependencia ante la **Secretaría de Hacienda** para actuar en la asignación de sus nombramientos definitivos como maestros que les corresponden, una vez que presentaron y aprobaron la evaluación de ingreso.

Durante su visita al edificio sede de la **SEP**, los normalistas guerrerenses dialogaron con Nuño Mayer, con quien recorrieron algunos salones de la institución así como su oficina.

“Que se mantenga el diálogo, es lo que nosotros principalmente pedimos, y creo que todos caminamos y nos orientamos hacia el bienestar principal de todo el país, que es la educación de las personas que vienen atrás. En un momento, nosotros tuvimos que seguir a otras personas. Nuestros docentes son los primeros que requerimos dentro de la educación. Cualquier persona dentro de la sociedad lo sabe, la importancia que tiene la docencia y es algo que nosotros hoy nos

encontramos e intentamos desarrollar. Agradecemos esa parte y que exista buena cordialidad con nosotros”, dijeron los jóvenes en la oficina del funcionario.

A su vez, Nuño Mayer anunció a los estudiantes que tenían su apoyo y que esperaba que esta reunión fuera la primera de varias.

“Quiero que sepan en este primer encuentro que aquí tienen el apoyo del secretario, la sensibilidad del secretario de saber el esfuerzo que ustedes están haciendo y que yo espero que esta sea la primera de varios reuniones”, comentó.

En la reunión, donde también se refirieron al presupuesto para la educación durante 2017, se informó a los normalistas guerrerenses que las autoridades de la **SEP** aceleran los procedimientos administrativos, para que tengan su plaza docente a la brevedad posible. ●

### EL DATO



### Visita guiada.

Normalistas guerrerenses dialogaron con Nuño Mayer, con quien recorrieron algunos salones de la institución, así como su oficina.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	TECH BIT	6

# PIXELES

## La SEP presenta “@prende 2.0”

■ Ante el reto de hacer frente a las demandas de personas cada vez más capacitadas y bajo la visión de educar para la creatividad, el titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, presentó la estrategia “@prende 2.0”. El funcionario federal destacó que esta esta nueva estrategia, se caracteriza por ser única en su materia al contar con la participación tanto del gobierno, como de la iniciativa privada y la sociedad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	POLÍTICA	12

## “En riesgo”, desarrollo tecnológico y científico con el ajuste del próximo año

**PATRICIA MUÑOZ RÍOS**

El desarrollo científico y tecnológico del país; los proyectos de investigación en rubros como agua, medio ambiente y energía nuclear; tareas como el confinamiento de residuos médicos y programas contra la contaminación en el país “quedarán en riesgo”, de concretarse el recorte por 133 mil millones de pesos a educación media superior, ciencia, tecnología y la cultura, como se propone en el presupuesto de 2017.

En conferencia de prensa, representantes de gremios agrupados en la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de Educación Media Superior, Investigación y Cultura (Cnsuesic) y la Federación Nacional de Sindicatos Universitarios indicaron que, además, con dicho recorte “habrá más fuga de cerebros del país”.

Según expusieron, estos sectores han sido sumamente castigados presupuestalmente por el actual gobierno. Incluso, señalaron que con el recorte que se propone para el próximo año sumarian casi 500 mil millones de pesos los que se quitarían al desarrollo científico del país en el presente sexenio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	POLÍTICA	10

## Bajo desempeño escolar y reprobación en ciudades más violentas, advierte experto

**Laura Poy Solano**

En las ciudades más violentas del país, como Ciudad Juárez, Acapulco, Tijuana, Morelia y Reynosa, el efecto de los altos índices de violencia propició "niveles más bajos de desempeño académico e incluso reprobación", aseguró Pedro Paulo Orraca, investigador de la Universidad Autónoma de Baja California y galardonado con el Premio de Economía Joaquín Xirau Icaza, que entrega por cuarta ocasión El Colegio de México.

En ese acto, encabezado por el director del Centro de Estudios Económicos de esa institución, José Romero Tellaache, el galardonado detalló que tras analizar los datos de 80 mil planteles de primaria y secundaria en todo el país, "se detectó que a más violencia se pierde hasta 0.4 por ciento de punto en la Evaluación Nacional para el Logro Académico en Centros Escolares (Enlace) y se incrementa a 4 por ciento el riesgo de reprobación".

El efecto de la violencia, dijo, se verá a mediano y largo plazos, pues "impactará en los niveles educativos y, por tanto, de ingreso de quienes acuden a la educación básica, en particular en escuelas públicas de zonas marginadas".

### Jóvenes y niños, los más afectados

El incremento en la tasa de homicidios por cada 10 mil habitantes tiene un impacto negativo en los resultados que los estudiantes alcanzaron en la prueba Enlace, "ya sea por el número de días que no acudieron a clases ante las condiciones de violencia o por el impacto que esto puede generar en los alumnos y docentes".

En la investigación *Violencia y logros educativos en México* destaca que el sector más afectado son los niños y jóvenes que viven en las zonas más empobrecidas o en la periferia de la ciudades, donde "suelen presentarse tasas más elevadas de asesinatos, pues de acuerdo con cifras oficiales, sólo entre 2006 y 2012 se cometieron 121 mil 613 homicidios, de los cuales 66 mil 217 presuntamente estaban relacionados con el crimen organizado".

Orraca destacó que los efectos que tienen estos crímenes en los niveles de aprovechamiento "se elevan conforme se acerca la fecha para la aplicación de la prueba, lo que puede reflejar dos escenarios: que los efectos emocionales y psicológicos de estar expuesto a altos niveles de violencia disminuyen con el tiempo o que la suspensión de clases tiene mayor efecto sobre los alumnos".

Los impactos negativos de la alta tasa de homicidios, agregó, se deben en gran medida a que este escenario genera que las clases se suspendan, tiempo que, dijo, no es compensado.

Sin embargo, destacó que también hay un efecto emocional y psicológico que incide en el desempeño de los alumnos, porque "no es lo mismo acudir en un entorno donde no se presentan actos de violencia tan graves, y que son un fenómeno externo a la escuela, que asistir a un plantel donde es común conocer estos casos".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	ESTADOS	26



## RÍO INUNDA AGUA DULCE; SUSPENDEN CLASES



**Veracruz.**— Las partes bajas del municipio de Agua Dulce, en el sur del estado, se inundaron debido a que el Río Aguadulcita volvió a salirse de su cauce por las intensas lluvias que azotan a esa región. El agua afectó ocho colonias populares, cuyos habitantes viven regularmente en segundos pisos por las constantes inundaciones. Autoridades habilitaron dos refugios temporales y ordenaron la suspensión de clases en todos los niveles educativos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	REPÚBLICA	7

# En alerta educación de Guanajuato por bajas temperaturas

El Sol de Irapuato

POR JOSÉ JUAN RAMÍREZ

**IRAPUATO**, Gto. (OEM-Informex).- La delegación Suroeste de la SEG confirmó la recomendación a los planteles educativos, para que se permita a los alumnos llevar ropa abrigadora de colores distintos al uniforme. Además se confirmó que hasta el momento ninguna escuela de la región ha solicitado recorrido en horarios por la cuestión climática.

Gabriel Espinoza, delegado de la región Suroeste, indicó que la orden del secretario de Educación Eusebio Vega Pérez, es que la integridad y salud de los estudiantes es prioridad. Por ello, la

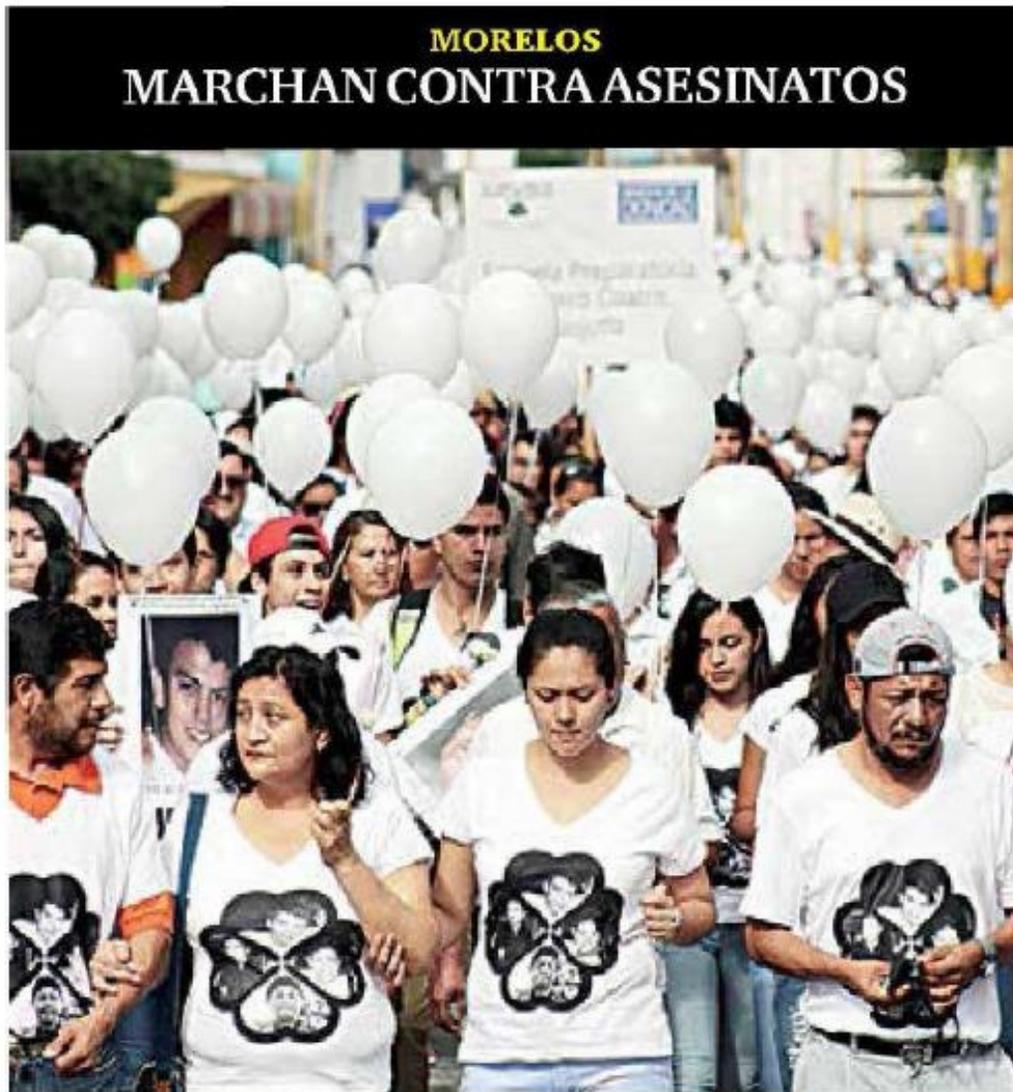
indicación a las escuelas de nivel básico es que permitan a los alumnos llevar ropa abrigadora, aunque no sea del color del uniforme.

“La indicación que hay, es que la salud de los niños es prioridad. Por eso pedimos a las escuelas que haya sentido común y se permita que los estudiantes lleven chamarras, suéteres, guantes aunque sean de color distinto del uniforme”.

De igual forma, el delegado Espinoza Muñoz confirmó que hasta el momento, ningún plantel ha solicitado recorrido de horario por el frío.

FOTO: EL SOL DE IRAPUATO / OEM-INFORMEX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	1	55



**Dolore indignación.** Cientos de estudiantes de la Preparatoria 4 de Jojutla, Morelos, marcharon ayer para exigir justicia para los jóvenes asesinados a principios de este mes. Los padres de las víctimas encabezaron la manifestación. Foto: Cuartoscuro

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	SOCIEDAD	41

- Habilitan 256 plazas de profesores vacantes hace años

## Coinciden el SNTE y el IPN en metas de certeza laboral para académicos

### DE LA REDACCIÓN

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) concretaron la recuperación de 256 plazas para académicos, afiliados a la sección 60 del Sindicato.

El presidente del SNTE, Juan Díaz de la Torre, y el director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, entregaron el Formato Único de Persona a los académicos que, mediante concurso curricular, obtuvieron una de las 256 plazas vacantes desde hace años, debido a defunciones, jubilaciones, incapacidades o renunciaciones y que, gracias a la gestión de la recién creada sección 60 del SNTE, fueron habilitadas.

El maestro Díaz de la Torre destacó que estas acciones demuestran que los derechos de los trabajadores no están reñidos con la calidad educativa, por el contrario, aseguró, entre mejores sean las condiciones laborales de los académicos, mejor será su desempeño en las aulas, al tener que preocuparse sólo de su cátedra.

Este acuerdo entre los académicos del IPN, su sindicato y las autoridades politécnicas, enfatizó, es una muestra

de que se está en el camino correcto, “da posibilidades de certeza, de compromiso con la calidad, de fortaleza con el Politécnico Nacional. Nos sentimos muy orgullosos de que hoy la sección 60 y la administración del doctor Enrique Fernández esté entregando resultados para el Politécnico, para la educación y para sus trabajadores”.

En su intervención, el director del IPN, Fernández Fassnacht, dijo que “una aspiración que compartimos con el Sindicato es que los docentes gocen de plena estabilidad laboral, (como ya mencionó el señor presidente), la idea es por supuesto que contemos con una planta académica de tiempo completo más numerosa, sólo así estaremos en condiciones de cumplir con las funciones sustantivas que la sociedad nos ha encomendado”.

Fernández Fassnacht resaltó la labor de los docentes y del SNTE en este esfuerzo, “los maestros son pilar fundamental de toda institución educativa, por ello la dirección del instituto, de la mano del sindicato, promovió el diseño de este plan integral de recuperación de plazas docentes, de tal forma que aquellos recursos que no estaban siendo utilizados se utilizarán conforme a criterios estrictamente académicos”.

En tanto, el secretario general de la sección 60 del SNTE, Guadalupe Alejandro Gar-duño López, explicó que el programa es una respuesta de la autoridad al Plan de Demandas 2015 y en adelante, los académicos verán cada vez mayores beneficios.

“Ustedes son la mejor muestra de que el plan integral está dando resultados, tengan la seguridad de que la sección 60 y el SNTE buscan en todo momento el beneficio de sus agremiados, en un ambiente de equidad y corresponsabilidad”.

A nombre de quienes recibieron el nombramiento, el doctor Alejandro Ortiz Morales subrayó que este acto pone punto final al proceso de recuperación de plazas y contribuye a la excelencia del Politécnico, “es un hecho inédito que las plazas disponibles se participen mediante un concurso curricular, transparente y acorde a las necesidades que exige la modernidad que vive el IPN”.

El Plan Integral de recuperación de Plazas Docentes surgió como parte de los acuerdos suscritos por la Comisión Mixta Paritaria IPN-Comisión Ejecutiva de la sección 60 del SNTE de revisión salarial 2015-2016 y de prestaciones económicas y sociales 2015-2017 del Personal Académico, en atención a la demanda educativa en las Unidades

Académicas y Centros de Investigación del Instituto Politécnico Nacional.

En el presidium estuvo, además, el secretario general del IPN, Julio Méndez Álvarez. A la ceremonia también asistieron, por parte del SNTE, los profesores Soralla Bañuelos, Noé Rodríguez García, Alfonso Cepeda Salas, Luz Mireya Franco Hernández, Arturo Ibarra Villegas, Carlos Arturo Méndez Chaparro, Jaime León Navarrete y Jorge Antonio Alfaro Rivera.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	POLÍTICA	19

• Fue elaborada en colaboración con la Unesco: Juan Díaz

## Guía docente de educación indígena, aportación del SNTE para el mundo

### DE LA REDACCIÓN

Pachuca, Hgo.

Gracias al esfuerzo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), México cuenta ya con una guía para maestros de educación indígena, única en su género a escala mundial. Fue elaborada en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Se trata de *Estrategias didácticas: guía para docentes de educación indígena*, que ayer se presentó en Pachuca, Hidalgo, ante representantes de maestros de ese sector del país. La ceremonia estuvo encabezada por el presidente del SNTE, Juan Díaz de la Torre; la representante y directora de la oficina de la Unesco en México, Nuria Sanz Gallego, y el gobernador de la entidad, Omar Fayad Meneses.

Díaz de la Torre destacó que el SNTE mantiene una participación activa en el ámbito nacional e internacional, al hacer escuchar la voz de los maestros y atender sus necesidades. "Hoy, esta guía es un fruto de ese esfuerzo, es única en el mundo por su contenido, valor antropológico y profesionalismo; debemos sentirnos contentos", expresó.

El dirigente nacional del magisterio señaló que para el SNTE "es un imperativo ético apoyar, por todos los

medios a nuestro alcance, el mejoramiento de la calidad y la equidad educativa. El horizonte que guía nuestras acciones es el de la construcción de un mejor país, más libre, democrático, justo y sin las grandes desigualdades sociales que aún persisten. Esa es la perspectiva de la igualdad de oportunidades que nos ayudará a ser un país más fuerte, y ahora, como nunca, unido ante el difícil entorno que vivimos".

Reiteró que en el magisterio no hay lugar para la mediocridad, la incompetencia, ni la desazón, "estamos llamados a ser parte sustantiva de la transformación del país y lo estamos cumpliendo". Sin embargo, advirtió, no se trata sólo de voluntades, "estamos frente a un proceso extraordinario que trae la reforma educativa y que debe llevarnos a concretar el tema de la calidad y la equidad, se requiere que México le responda a los maestros. México: los maestros lo seguiremos haciendo".

En su intervención, la representante de la Unesco en el país, Nuria Sanz Gallego, informó que el documento será presentado ante los 195 países miembros de la organización internacional. "Es una estrategia que es del SNTE, que es mexicana y qué bueno que nos han invitado a colaborar con ustedes". Destacó el interés del sindicato por mejorar las condiciones en las que se imparte la educación en México y más allá de sus fronteras. "Son unos grandes aliados para la cooperación internacional".

Detalló que durante dos años, la Unesco trabajó de la mano del Colegiado de Asuntos Indígenas del SNTE, coordinado por el maestro Paulino Canul Pacab, para concretar este material que contribuirá a la enseñanza de lectura y escritura en educación primaria.

"Nuestra voluntad es que en México exista una forma de aprendizaje de interculturalidad que sea definida en las aulas, en las casas y por las comunidades; que sea, sobre todo, definida por los maestros (...) A nosotros nos gusta decir que no venimos a enseñar, venimos a aprender con ustedes, sobre todo, a mostrarle al mundo lo que hace México."

Por su parte, el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, expresó su reconocimiento al SNTE, bajo la dirección de Juan Díaz de la Torre, por ser un sindicato moderno y comprometido, no sólo con la situación laboral de sus agremiados, sino con la calidad de la educación y con el país. Muestra de ello, resaltó, es el documento que hoy presenta, el cual busca dotar de estrategias a los docentes con el fin de enfrentar mejor el reto de la educación indígena.

"Es un gran esfuerzo que yo celebro y espero que el sindicato siga en esta línea (...) porque esto va a permitir, sin duda, que mejoremos la calidad de la educación". Afirmó que sólo con la enseñanza se podrá lograr la igualdad, la equidad y la justicia para los mexicanos.

El propósito de la guía metodológica es equipar a los docentes con herramientas que les permitan crear una colección de materiales didácticos útiles, acordes al contexto cultural y social en el que desempeñan su labor, para facilitar a sus alumnos la adquisición de habilidades de comunicación oral, lectura y escritura en situaciones educativas bi y multilingües.

*Estrategias didácticas: guía para docentes de educación indígena* se puede consultar en el microsítio del SNTE: <http://www.snate.org.mx/educacionindigena>. Se calcula que sea útil para más de un millón 230 mil niños de los 62 pueblos originarios de México, en los niveles preescolar y primaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	ESTADOS	24

## MICHOCÁN

# Chocan federales y normalistas; hay 20 policías heridos

● Ante operativo de PF para liberar vías del tren, estudiantes responden con agresiones

**CARLOS ARRIETA** Corresponsal

**Lázaro Cárdenas.**— El operativo implementado por elementos de la Policía Federal para liberar las vías del tren que tenían bloqueadas los normalistas en la tenencia de Guacamayas, municipio de Lázaro Cárdenas, terminó en una batalla campal entre los oficiales y estudiantes de la Escuela Normal de Arteaga, apoyados por integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y pobladores.

El choque entre fuerzas federales y el grupo de manifestantes dejó cerca de 20 elementos policiales lesionados, de los cuales cinco presentan heridas profundas, informaron los cuerpos de auxilio que arribaron al lugar.

A pesar de que del lado de los manifestantes también varios resultaron lesionados, no quisieron dar a conocer el número y tampoco se de-

ron ayudar por los socorristas que atendieron la contingencia.

El primer enfrentamiento se suscitó mientras la PF dialogaba con los representantes de normalistas y maestros de la CNTE, quienes respondieron con agresiones hacia los oficiales y con la quema de un camión repartidor.

Otro episodio se generó cuando el grupo antimotines liberó las vías del tren y replegó a los manifestantes que de inmediato lanzaron piedras y agredieron con palos y tubos a los efectivos de seguridad. Cubiertos del rostro, muchos de ellos normalistas, integrantes

de la CNTE y pobladores arremetieron por al menos un par de horas más contra el dispositivo de seguridad.

La trifulca no dejó agresores detenidos, informaron mandos de la Policía Federal (PF) que encabezaron el desalojo de normalistas que exigían plazas automáticas para sus compañeros egresados de las escuelas de formación docente.

El secretario de Gobierno en Michoacán, Adrián López Solís, dijo que las medidas de presión que han adoptado los normalistas desde hace ya varios meses no son la herramienta adecuada para obtener una plaza. "La vía es la que estamos construyendo de común acuerdo. El gobierno de Michoacán en conjunto con el gobierno federal, estamos construyendo la convocatoria para que ellos [normalistas] accedan por la vía legal al examen del servicio profesional docente", indicó.

López Solís asentó que esa es la postura del gobernador Silvano Aureoles y la suya, y que por ningún motivo la cambiarán.

Tras el retiro del operativo, normalistas, maestros y pobladores volvieron a bloquear el paso del tren. ●

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna. Educación superior en México: oferta amplia de alternativas (Milenio, p. 16)

Columna. Desde el portal. Universidades (Diario Imagen, p. 8)

Columna. Frentes políticos. Gracopoder (Excelsior, p. 15)

## SECTOR EDUCATIVO

Columna. Escuelas de tiempo completo permanentes (El Universal, p. 32)

Columna. Educación y dirección (Reforma, p. 9)

Columna. El observador parlamentario (El Sol de México, p. 11)

Civismo es una clase (Revista voy y voto, p. 38-42)

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	POLÍTICA	16

# Educación superior en México: oferta amplia de alternativas

**La complementariedad de instituciones** públicas y privadas se ha traducido en una variedad de programas de estudio, métodos de enseñanza y filosofías de la educación con el fin de servir y satisfacer a una diversa base de estudiantes

## ARTICULISTA INVITADO

DIETER HOLTZ\*



**E**l sistema universitario mexicano ha vivido un acelerado proceso de crecimiento y diversificación en los últimos años, en el cual la oferta de educación superior privada ha contribuido a la ampliación de la cobertura, enriqueciendo la diversidad de alternativas para atender a la creciente y cada vez más plural demanda.

Las instituciones de educación superior privada, que hoy en día atienden alrededor de 30 por ciento de la matrícula, han sido fundamentales para complementar la oferta educativa y facilitar la oportunidad de acceder a un mejor futuro a los estudiantes mexicanos.

Una sociedad moderna debe estar abierta a distintos tipos de formación que a su vez nutren la cultura y la democracia en el país. Es por ello que la diversidad de modelos educativos y programas de estudio, que atiende los distintos intereses de la población, repre-

senta una valiosa aportación para el desarrollo del capital humano en México.

En los últimos años, las estadísticas dan muestra de la incorporación de más y diversos jóvenes a las oportunidades de la educación superior. En ese sentido, la oferta privada ha cubierto nichos de demanda que no satisfacen las instituciones públicas.

Las privadas cuentan con un contexto que les permite ser creativas y flexibles a las cambiantes necesidades de la competencia laboral en que los alumnos tendrán que desarrollar su profesión, así como adaptarse a su condición y realidad social.

Las instituciones privadas, al competir entre sí, prestan atención a aquello que los estudiantes consideran importante para darles una mejor respuesta en función de sus necesidades. Ello las obliga a mejorar continuamente para alcanzar estándares más

altos y resultar más atractivas para los estudiantes.

La existencia de las instituciones privadas, pues, alienta la innovación y la mejora permanente de la oferta educativa. Ello beneficia al sistema de educación superior en su conjunto.

Asimismo, las instituciones privadas suelen tener una regulación interna flexible que les permite responder con prontitud a los requerimientos que se originan por cambios sociales y económicos. Esta situación se complementa con el hecho de que no están sujetas a disposiciones administrativas del ámbito público. Algunas instituciones privadas, dependiendo de su ubicación geográfica y su cercanía a *clústers* industriales específicos, como aeronáutico, automotor, tecnológico, turístico o energético, así como su visión en temas de avanzada



MAURICIO LEDESMA

# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	POLÍTICA	16

con futuro, han desarrollado programas como Ingeniería Petrolera en Tamaulipas y Jalisco, Ingeniería Aeroespacial en Jalisco y Querétaro, Ingeniería en Redes y Telecomunicaciones en Jalisco, Ingeniería en Mecánica, Electromecánica y de Diseño Automotriz en Puebla, Querétaro y Guanajuato.

La complementariedad de instituciones públicas y privadas en la oferta de educación superior se ha traducido en una amplia variedad de programas de estudio, métodos de enseñanza y filosofías de la educación con el fin de servir y satisfacer a una diversa, plural y heterogénea base de estudiantes, sus necesidades y aspiraciones.

La existencia de las instituciones privadas ha sido fundamental para ampliar la cobertura en educación superior y para ayudar a que más jóvenes tengan acceso a un futuro más prometedor, lo que a su vez impulsa la equidad y la movilidad social en el país.

Para enriquecer el debate de la contribución de las instituciones privadas de educación superior a la sociedad, se requiere más transparencia e información de parte de todas las universidades con base en los resultados de los alumnos.

En México existe escasa información detallada sobre lo que ocurre con los egresados de educación superior una vez que terminaron sus estudios. Es por ello crucial contar con una Encuesta Nacional de Egresados que nos permita conocer la trayectoria de los jóvenes al terminar la universidad y con ello diseñar políticas públicas que fortalezcan la educación superior en México. **M**

---

**\*Presidente y director general de Laureate México, la red de universidades privada más grande del mundo. La UVM y la Unitec forman parte de esta red internacional**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	ECONOMÍA	8

## DESDE EL PORTAL

# Universidades



### Por Ángel Soriano

El titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer propuso ante rectores reunidos en la Conferencia Internacional La Educación Superior en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable, un acuerdo para financiar la educación superior, aumentar la matrícula y la calidad, determinar responsabilidades de los gobiernos federal, estatales y las propias universidades.

**Hasta hoy, lo que se ha logrado implementar es un plan para resolver el problema de financiamiento de las universidades públicas del país, en tanto que las privadas, al igual que el resto de la educación, incrementar**

**matrícula y calidad educativa, por lo que el esfuerzo por mejorarlas debe ser también una prioridad en la reforma educativa en marcha.**

Pidió trabajar a la brevedad, en un escenario presupuestal complicado, para encontrar la ruta duradera, estable y eficaz, a fin de financiar a las universidades no sólo el próximo año, sino durante décadas, con un gasto transparente y responsable, lo cual permitirá responder a los jóvenes, sin pretextos, por lo que exhortó a iniciar los trabajos inmediatamente, en el seno de la ANUIES, para alcanzar este acuerdo.

Hasta hoy, lo que se ha logrado implementar es un plan para resolver el problema de financiamiento de las universidades públicas del país, en tanto que las privadas, al igual que el resto de la educación, incrementar matrícula y calidad educativa, por lo que el esfuerzo por mejorarlas debe ser también una prioridad en la reforma educativa en marcha.

La opacidad en el manejo del presupuesto debe ser eliminado para que, al parejo del resto de las instituciones que transparentan los recursos públicos, también sean motivo de fiscalización.

### TURBULENCIAS

#### La UAEM confía en Eruviel

En el marco del Tercer Encuentro de Líderes Juveniles, que por segunda ocasión tiene como sede la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM, el rector Jorge Olvera expresó su confianza en que el gobernador Eruviel Ávila, quien es un hombre de buena fe, cumplirá el compromiso que adquirió con los universitarios y gestionará (como lo anunció) un incremento presupuestal que permitirá a la institución seguir creciendo y atender la demanda educativa estatal en los niveles medio superior y superior.

“La Universidad tiene la expectativa de alcanzar 15 por ciento más que el año pasado, que en términos monetarios representa unos 600 millones de pesos, que se utilizarían en diversas obras de infraestructura y equipamiento”... El Rector de la UABJO, Eduardo Bautista Martínez presentó ante diputados federales integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) la urgencia de contar con el Fondo Emergente de Sancamiento Financiero de 102 millones de pesos para atender necesidades fundamentales de la Universidad e indicó que el subsidio anual ordinario, federal y estatal, de po-

co más de 800 millones de pesos al año, ha sido insuficiente para cubrir los pagos inherentes a la impartición de educación superior y media superior de 26 mil estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado, ya que para ofertar más y mejores programas... Normalistas de Ayotzinapa, Iguala, Arcelia y Teloapan, Guerrero, que resultaron idóneos en el concurso de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente, acompañados del secretario de Educación de Guerrero, José Luis González de la Vega, fueron recibidos por el subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación, Otto Granados Roldán, a fin de conocer el avance que registran las gestiones de la SEP ante la Secretaría de Hacienda, para proceder a la asignación de sus nombramientos definitivos como maestros que les corresponden, una vez que presentaron y aprobaron la evaluación de ingreso; también dialogaron con el secretario Aurelio Nuño Mayer, con quien recorrieron algunos salones de la institución así como la oficina del propio titular, y le dieron sus opiniones sobre este proceso central en la reforma educativa...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	PRIMERA	15

FRENTE  
POLÍTICOS

**II.** **Gracopoder.** Las cosas siguen sin funcionar en Morelos, al menos, para el ciudadano común. **Alejandro Vera Jiménez**, director de la Universidad Autónoma del estado, pidió que se esclarezca cómo fueron liberados dos de los presuntos asesinos de los estudiantes de la preparatoria 4 de Jojutla, a quienes se les vincula familiarmente con el secretario de Gobierno, **Matías Quiroz Medina**. Sus ahijados fueron súbitamente puestos en libertad, sin explicación alguna por parte de la Fiscalía. Al parecer al gobernador le importa poco lo que pase en su estado. El señor **Ramírez** anda de precampaña en BC, ¿como para qué? En los camiones de Mexicali se observa publicidad con su foto en la que se lee: "**Graco Ramírez** transforma Morelos". Sí, en el estado del terror y el nepotismo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	OPINIÓN	32

## Escuelas de tiempo completo permanentes

Por ANA LILIA HERRERA  
ANZALDO

**G**obernar es actuar con equidad. Equidad no es dar a todos por igual, sino proporcionar más a quien más lo necesita para reducir y, de ser posible, eliminar las brechas de la desigualdad que tiene múltiples expresiones y en muchos casos, rostro de mujer.

Porque podemos ser iguales ante la ley, pero en ingresos, educación, capacidades físicas y en género nuestras realidades y necesidades son diferentes. La tarea entonces para el gobierno es reducir la desigualdad y abrir oportunidades para quien no las tiene.

De acuerdo con el Informe Anual 2015 México del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) 21.4 millones de niñas, niños y adolescentes se encontraban en situación de pobreza; de los cuales 4.6 millones estaban en pobreza extrema en 2014.

La carencia que más afecta a la niñez era la seguridad social (62.6%), seguida por la carencia de acceso a la alimentación (27.6%). El mismo documento precisa que 20.9% de ni-

ños que viven en zonas rurales presentan desnutrición crónica, mientras que el porcentaje de niños en esta condición que habitan zonas urbanas asciende a 11.1%.

Y si a eso agregamos el número creciente de hogares jefaturados por mujeres, que además de salir a trabajar realizan largos traslados de ida y vuelta hacia su casa y enfrentan el reto de cuidar de sus hijos, debemos reconocer que la puesta en marcha, en 2013, del programa "Escuelas de Tiempo Completo", que extiende la jornada escolar entre 6 y 8 horas, refuerza el aprendizaje de niños y adolescentes y les brinda la oportunidad de mejorar el desarrollo de habilidades deportivas y culturales, fue un acierto para responder a estas realidades.

El programa en comento incluye un esquema de distribución y suministro de alimentos nutritivos para los alumnos de escuelas con mayor rezago y mucho más allá de los beneficios tangibles en los alumnos, un apoyo intrínseco e invaluable de este programa es la tranquilidad y certidumbre que otorga a las madres trabajadoras que son jefas de familia, al saber que sus hijos no solo se encuentran en un lu-

gar seguro como es la escuela, sino que se encuentran bien alimentados.

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo, en el ejercicio fiscal de este año, para el funcionamiento de las escuelas de tiempo completo están previstos recursos para apoyar el suministro de alimentos en las escuelas seleccionadas: la compra de insumos y enseres vinculados con la prestación del Servicio de Alimentación, y un apoyo económico al coordinador escolar del servicio de alimentación.

Se trata de garantizar recursos para consolidar también su infraestructura y plantilla docente.

Durante el ciclo escolar 2016-2017 en el Estado de México operarán mil 304 escuelas de tiempo completo en los niveles preescolar, primaria, secundaria y educación especial. Se trata de instituciones distribuidas en 122 municipios de la entidad y que benefician a cerca de 276 mil alumnos.

Conscientes del momento internacional que vive nuestra economía, hoy enfrentamos el reto de asegurar la permanencia y garantizar la calidad de este programa que por cierto beneficia también hogares

donde el padre y la madre comparten la responsabilidad de sostener económicamente a su familia.

La construcción y consolidación de una sociedad más justa e igualitaria reclama asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para toda la población. Por ello el Estado de México hoy realiza un esfuerzo sin precedentes para apoyar a sus estudiantes en 25 diferentes modalidades.

La víspera de la aprobación del Presupuesto de Egresos 2017 es ocasión propicia para reafirmar nuestra confianza en el alto sentido de responsabilidad y sensibilidad del Poder Legislativo, para continuar los esfuerzos que mejoren la calidad de la educación mediante el Programa Escuelas de Tiempo Completo, así como las condiciones de acceso al conocimiento y desarrollo de competencias de nuestros menores.

Si aspiramos a ser un país donde la educación sea un factor real de movilidad social, debemos cambiar el paradigma para asumirla como una inversión y no como un gasto. ●

Secretaría de Educación en el Estado de México. @AnaLiliaHerrera

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	OPINIÓN	9

COLABORADOR INVITADO  
**EDUARDO  
ANDERE M.**

*Las prácticas de liderazgo  
de los directores influyen  
en el aprendizaje escolar.*

## Educación y dirección

**J**YVÄSKYLÄ, Finlandia.- El ambiente de aprendizaje escolar, integrado por las condiciones e interacciones humanas y los recursos físicos, es importante para el aprendizaje de los estudiantes. En dicho ambiente influyen las prácticas de liderazgo de los directores.

A continuación presento las prácticas de los directores de secundaria de dos países completamente diferentes.

En el primer país el 75% de los directores dice que colabora con los maestros para resolver problemas disciplinarios. En el segundo país solamente el 70% colabora.

En el primer país el 64.3% de los directores dice que observa la instrucción en el aula. En el segundo país solamente el 10.7% la observa.

En el primer país el 86.1% de los directores dice que toma acciones para asegurarse que los maestros se sientan responsables sobre los resultados de sus alumnos. En el segundo país solamente el 44% toma acciones.

En el primer país el 93.3% de

los directores dice que entrega información a los padres de familia sobre el desempeño de las escuelas y sus estudiantes. En el segundo país solamente el 24.6% la entrega.

En el primer país el 89.5% de los directores revisa los posibles errores en procedimientos e informes administrativos. En el segundo país solamente el 45.5% los revisa.

En el primer país el 96.3% de los directores dice que utiliza los resultados de evaluaciones de estudiantes para desarrollar programas y metas de la escuela. En el segundo país solamente el 73.7% los utiliza.

En el primer país el 86.1% de los directores dice que ha trabajado en planes de desarrollo profesional. En el segundo país solamente el 39.7% lo ha hecho.

El 71.8% de los directores de secundaria del primer país trabaja de tiempo completo sin obligación de dar clases. En el segundo país el 71.1% que trabaja de tiempo completo tiene obligación de dar clases.

En el primer país los directores

han participado, en los últimos 12 meses, en algún programa de desarrollo profesional, durante 56.3 días. En el segundo país solo han participado durante 4.4 días.

Diferencias similares ocurren también en estos indicadores para las escuelas primarias y preparatorias.

El próximo 6 de diciembre la OCDE dará a conocer los resultados de PISA 2015. PISA son las siglas de un examen que presentan los jóvenes entre 15 y 16 años de edad. En esa fecha se darán a conocer los resultados de los jóvenes estudiantes representados estadísticamente por los directores del primero y segundo país arriba relatados.

Según tu opinión o el sentimiento común ¿los estudiantes de qué país, de acuerdo con las prácticas de sus directores arriba mencionados, deberían obtener mejores resultados?

Primer país:

Segundo país:

Nos vemos el 6 de diciembre para conocer la respuesta. Pero un dato adicional quizá nos ayude a predecir el resultado. Los directores del primer país son de escuelas mexicanas y los del segundo país son de escuelas finlandesas.

*El autor es investigador  
visitante del Colegio de Boston  
y la Universidad de Nueva York*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	NACIONAL	11

## EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO

ANTONIO TENORIO ADAME



### ■ Dip. Camacho: presupuesto de intereses nacionales ■ El Muro de Trump

El presidente Enrique Peña Nieto llama a la "unidad", se dirige a la Nación, es necesario. Describe la situación en lenguaje de Churchill, "nueva era de cambios", enfrentar "retos", ofrece "nuevas oportunidades". Esos son los "tiempos oscuros" que se invocaron a los ingleses en la Segunda Guerra Mundial.

La Secretaría de Relaciones Exteriores declara disponerse a proteger a los paisanos que serán deportados, ¿dispone de un plan incluido en el PEP? Los partidos políticos van por la periferia, no vistumbran la hecatombe, PRI, "no se subordinará a ningún Gobierno extranjero", PAN, alaba al gabinete financiero, PRD estudiará opciones y AMLO, niega la dependencia a algún Gobierno. Todos evaden, ignoran o desconocen la realidad del "fondo del pozo".

El Senado refuerza a la cancillería, el presidente Pablo Escudero, promovió un pronunciamiento de la Mesa Directiva, asume una postura similar: "proteger y defender connacionales" y precisó la postura de reconocer la interdependencia y trabajar con diálogo constructivo, negociación y respaldo mutuo. Además, el senador Emilio Gamboa, niega se pague el muro, en tanto Miguel Barbosa pide se redefina la Política Exterior. ¿Cómo armar el rompecabezas?

Los efectos adversos son variados y fuertes, la volatilidad financiera se enfrenta con alzar la tasa de interés, pero ¿cómo tapar el hoyo de las remesas del orden de los 25 mil millones de dólares?, y ¿el apoyo a los deportados? y el ajuste al TLC y su desempleo generado, el pago del muro es un

costo de guerra que no dispone de asiento legal, es impuesto. El Imperio impone sus castigos, en el pasado (70 DC) Roma destruyó la Sinagoga de Jerusalén y obligó a los judíos a tributar al Templo de Júpiter.

El Congreso debería abrir la discusión pública para examinar las causas y consecuencias del modelo de integración comercial que suponía sería el impulsor de una nueva era de relaciones con el TLCAN.

LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, se prevé que el diputado Alfredo del Mazo, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública sube a tribuna a dar lectura a su dictamen, el contenido es desconocido, dado a los recortes impuestos, aunque la inclinación del diputado mexiquense a favor de la educación y la cultura se ha visto reflejada en los medios.

El coordinador de los diputados del PRI, César Camacho, se muestra más hermético, ha sorteado las dificultades de los ajustes que nadie acepta y el vendaval electoral de los vecinos, sin embargo, que el dictamen no registra "impacto alguno" a consecuencia del triunfo de Trump. ¿Y las deportaciones las registra el Presupuesto? No se sabe bien.

En rueda de prensa el mexiquense asegura que "obedece a intereses nacionales", el "presupuesto tiene su propia lógica y dinámica", refiere también las dificultades para aprobarlo sin disponer de la mayoría, aunque la experiencia adquirida desde 1997 ha sido benéfica, la "piedra de toque" consiste, Camacho dijo, "aplicar los recursos limitados para alcanzar objetivos favorables al crecimiento económico".

Se aprobó ya un reglamento especial para la sesión del PEF, en principio se corresponde al Reglamento interior del Gobierno del Poder Legislativo, su aplicación eventual, se supone, deriva de la preocupación de la agitación que provoca un presupuesto con afectación de tantos y variados renglones.

#### COMISIÓN DE REGLAMENTO.

La sorpresa fue la reforma al Reglamento interior del Congreso, aprobado por 421 votos, donde se protege el derecho de voz de los autores de iniciativas con efectos de ilustrar a la Comisión en la elaboración del pre dictamen, se reconoce la bondad de la medida.

Lo que resulta discutible es que la Comisión de Reglamento que es la privilegiada en conocer y aplicar las normas, sea permisiva para enviar el dictamen aprobado al Diario Oficial de la Federación, cuando la reglamentación indica con precisión, que los acuerdos reglamentarios, las sentencias jurisdiccionales y (en su caso), los fallos del colegio electoral, no requieren de promulgación del ejecutivo, son ley desde el momento de su aprobación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	INTERIORES	38-42

# Civismo es una clase

MARCO ANTONIO BAÑOS\*

**D**esde su creación, el INE ha desarrollado una destacada y también reconocida tarea vinculada con la organización periódica de las elecciones federales. La reforma político-electoral de 2014 fortaleció esta atribución al ampliar el ámbito de acción del Instituto en la organización de los comicios locales, hecho que ha obligado a robustecer todas y cada una de las acciones relacionadas con la operación de las elecciones, para que los votos emitidos por los ciudadanos cuenten y se cuenten bien.

Si bien en la construcción de la democracia electoral el Instituto ha cumplido un papel significativo también lo ha hecho, por más de veinte años, en diversas acciones que han favorecido la formación de ciudadanas y ciudadanos en nuestro país. Esta tarea menos visible que la electoral, es un elemento necesario para la generación de una cultura democrática que no sólo dé sustento y sentido a nuestra democracia, sino también la haga viable en el presente y sobre todo, en el futuro.

Desde 1991 el IFE ha implementado estrategias o planes de educación cívica, algunos con vigencia anual y otros multianual. Por ejemplo, en 2001 se aprobó el Plan Trienal de Educación Cívica 2001-2003, cuyos objetivos eran contribuir al fortalecimiento de una ciudadanía consciente de sus derechos y responsabilidades; fomentar la participación cívica e impulsar la práctica de valores de la democracia para incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, así como en el desarrollo de las comunidades, las instituciones y el país, en el marco de un orden político democrático.

En 2004 se aprobó el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010 (PEEC), que adoptó un promover la participación ciudadana en el ámbito público, como vía efectiva para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y hacer válidos sus derechos.

En 2011 se aprobó la Estrategia Nacional de Edu-

cación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México 2011-2015 (ENEC), en la cual se planteó como reto principal identificar las condiciones que limitaban el ejercicio pleno de derechos, con el fin de impulsar acciones colectivas orientadas a mejorarlas. Para ello se definieron tres objetivos estratégicos: 1) contribuir al diseño e implementación de prácticas y políticas públicas que favorecieran la construcción de ciudadanía en México; 2) generar y socializar información relevante sobre prácticas y condiciones determinantes de la construcción de ciudadanía a efectos de contribuir a la deliberación y acción pública; y 3) desarrollar e implementar procesos y medios educativos eficaces que promovieran el aprecio por lo público y contribuyeran a generar la capacidad de agencia de las y los ciudadanos.

Así, en el periodo de 2011 a 2015 se generaron diversos estudios e investigaciones que hoy nos permiten identificar las condiciones en las que se ejerce la ciudadanía en México, y que revelan un complejo panorama por el desencanto de la ciudadanía con los resultados de la democracia y una crisis generalizada de confianza, no sólo en las instituciones, sino también en el prójimo, situación que debilita y limita de manera importante la consolidación de la democracia participativa en nuestro país.

En este escenario, en 2016 el INE se dio a la tarea de construir la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (Encívica). Para ello fue necesario recuperar la experiencia probada del Instituto, así como reconocer el nuevo mandato de la legislación electoral en materia de educación cívica. La Encívica es producto del trabajo ordenado y experto de un comité de especialistas a quienes se encargaron las tareas de conceptualización, diseño y socialización de la Estrategia Nacional. Integraron el comité destacados y reconocidos académicos: Roberto Javier Gutiérrez López, Mauricio Merino Huerta, Lourdes Morales Canales, María Fernanda Somuano Ventura y Francisco Valdés Ugalde. Ellos valoraron seria e integralmente insumos generados por el INE<sup>1</sup> y aportaron, de manera original y comprometida, una perspectiva inédita para atender el problema de la débil cultura democrática en nuestro país.

Los expertos señalaron la necesidad de asumir un enfoque de política pública, lo cual implica: 1) definir el problema público que se atenderá, 2) definir la solución, esto es, la precisión del núcleo duro de la política pública que se estima contribuirá a la solución del problema, y 3) establecer un sistema para dar

seguimiento y evaluar todos los programas, proyectos y actividades pertinentes y que estén alineados al mencionado núcleo.

Un punto nodal para el diseño de la Encívica fue identificar el grado de aprecio que tienen mexicanos y mexicanas a la democracia. Es importante resaltar que 70 por ciento de la población señala no estar de acuerdo con la expresión "los políticos se preocupan por gente como yo", 71 por ciento de los ciudadanos considera que no tiene influencia en las decisiones del gobierno y 50 por ciento declara que la democracia es un sistema donde muchos participan y pocos ganan. Por otra parte, si bien 59.13 por ciento de los encuestados dice que prefiere la democracia como sistema de gobierno, se advierte una desafección generalizada con el actuar de los políticos.<sup>2</sup>

Ante esta perspectiva, el comité de expertos determinó que la construcción de la Encívica debía partir de un diagnóstico exhaustivo de los factores donde se advierte la debilidad de la cultura democrática, distinguiendo diez componentes esenciales: la importancia de la información pública, el estado de derecho y los derechos humanos, la gobernanza y la construcción de redes, la perspectiva de género, la interculturalidad, la igualdad y no discriminación, la participación ciudadana más allá de lo electoral, el binomio partidos políticos-gobierno, los medios de comunicación y los espacios del Estado para el fomento de la cultura cívica.

Como parte del diagnóstico se identificó la importancia de la información pública en una democracia y se señaló que en México hay un avance significativo en transparencia y acceso a dicha información. Con la reciente reforma constitucional en la materia, se ampliaron los sujetos obligados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIIP), existe un organismo de carácter nacional garante de estos derechos (el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales), se establecieron bases mínimas para el ejercicio del derecho de acceso a la información y se busca la armonización de la ley federal y estatales con la ley general. Además se identifican limitaciones relacionadas con el manejo de los archivos por los servidores públicos y la falta de apropiación del derecho por los ciudadanos. Como muestra, sólo cuatro por ciento de la población ha hecho una solicitud de información; 60 por ciento de quienes no han hecho ninguna dice que no le interesa o no lo ha necesitado, y 68 por ciento de los encuestados señala que, si solicitara información,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	INTERIORES	38-42

no confiaría en su veracidad.

Se identificó que en nuestro país existen graves dificultades para garantizar el orden y el respeto a los derechos humanos, la seguridad, el acceso a la justicia y combatir la corrupción. Preocupa que México se ubique en el lugar 79 de 102 países en el Índice de Estado de Derecho (World Justice Project), así como la evidente ruptura entre la ciudadanía y el Estado, pues 29 por ciento de los ciudadanos considera que las leyes no se respetan y 37 por ciento, que se respetan poco. Se advierte una baja confianza en las autoridades, sólo 24 por ciento confía en los jueces, 22 por ciento en la policía, 19 por ciento en los partidos políticos y 18 por ciento en los diputados. También, se identifica que 52 por ciento de quienes manifiestan no haber denunciado un delito, dice que es por falta de confianza en las autoridades. Además, es notoria una grave crisis de derechos humanos, pues, de acuerdo con el último reporte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 26 mil personas desaparecieron en nuestro país desde 2007 y 151 mil 233 han sido asesinadas. Otro factor de no menor importancia es que México es el segundo lugar de 59 países con mayor nivel de impunidad, 95.5 por ciento de los delitos queda impune y 61 por ciento de las víctimas de algún delito no denuncia.

En cuanto a gobernanza y construcción de redes, en México los mecanismos de participación y vigilancia ciudadana están por debajo de lo óptimo; no se tiende a impulsar el diálogo e intercambio de la información para llegar a decisiones compartidas entre el Estado y la sociedad. Del mismo modo, se advierte una ausencia de dispositivos que permitan sancionar los actos de corrupción y errores en la gestión pública, así como los mecanismos existentes de participación son poco utilizados por los ciudadanos.

El diagnóstico también revela la desigualdad que persiste entre hombres y mujeres: en los espacios de dirección o de poder en México las mujeres ocupan el 42.4 por ciento de las curules en la Cámara de Diputados, 36.7 por ciento en la Cámara de Senadores, 34.6 por ciento en los congresos estatales y 35.1 por ciento de las regidurías. Sin embargo, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación sólo ocupan 18.2 por ciento de los lugares, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 14.3 por ciento, en las secretarías de Estado, 11.1 por ciento, en las gubernaturas, 3.1 por ciento, en las presidencias municipales, 9.4 por ciento y en los puestos directivos de la administración pública, 22 por ciento. Adicionalmente

se identifican estereotipos culturales que justifican la exclusión de las mujeres del espacio público, por ejemplo, “los hombres tienen más habilidades para la política”, “los hombres son mejores en los negocios que las mujeres”, “los hombres tienen más derecho a los trabajos si éstos escasean” y “una carrera universitaria es más importante para un hombre”.

Se consideró relevante analizar la participación ciudadana como empoderamiento de la ciudadanía; así, se identificó la crisis generalizada de confianza por la que atraviesa nuestro país, pues 77 por ciento de los mexicanos piensa que no puede confiar en otras personas y manifiesta muy bajos niveles de confianza en partidos políticos, diputados y sindicatos. En cuanto a la participación electoral, si bien desde los años noventa se ha incrementado el abstencionismo, los niveles de votación registrados no son distantes de las cifras que se dan en las democracias consolidadas. Se identifica también que la mitad de la población nunca ha pertenecido a grupos o asociaciones de carácter civil, religioso, cultural o de otra índole, lo que pone de manifiesto una baja cultura de asociación para atender y solucionar demandas comunitarias; aunado a ello, las organizaciones de la sociedad civil tienen una alta inestabilidad institucional derivada de que sus fuentes de financiamiento son variables y, cuando no reciben apoyo gubernamental, sus condiciones son precarias.

Un factor adicional a los explorados en el diagnóstico es el bajo nivel de aprobación que la ciudadanía da a los partidos políticos (sólo 19 por ciento confía en ellos); del mismo modo, se identifican bajos niveles de satisfacción con la calidad de los servicios públicos ofrecidos por la administración pública, una alta percepción de inseguridad y corrupción, más el descredito de los sistemas de justicia.

Finalmente, se advierte que es de gran relevancia identificar los espacios institucionales formales que deben ser considerados en el fomento de la cultura cívica, es decir, las instancias obligadas a promover valores y prácticas democráticas para incidir en la formación de ciudadanía, como la Secretaría de Educación Pública, instituciones académicas de nivel medio superior y superior, los OPLE y el propio INE, así como las comisiones de derechos humanos, los órganos garantes de la transparencia y el acceso a la información pública, entre otras.

Los datos recabados en cada uno de esos componentes, así como la visión de conjunto que ofrecen, definen los perfiles del problema público al que se



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	INTERIORES	38-42

quiere hacer frente con la propuesta de la Enciclopedia: la debilidad de la cultura democrática de las y los mexicanos. Como ruta para contribuir a la solución de dicho problema, la Estrategia propone como objetivo superior crear las condiciones necesarias para que las y los ciudadanos se apropien del espacio público en un sentido amplio y, con ello, contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática.

Como se menciona en la Enciclopedia, esta estrategia busca “la apropiación del espacio público por parte de las y los ciudadanos. Sin embargo, se reconoce que su despliegue ocurrirá en un contexto de desigualdad entre las personas, esto es, una sociedad fragmentada ideológicamente y segmentada socialmente, lo que genera no sólo situaciones diferenciadas, sino también límites objetivos a la participación política”.

En el planteamiento de la Enciclopedia se señala expresamente que en la búsqueda del objetivo superior, la estrategia nacional deberá impulsar la acción colectiva por medio de tres ejes que integran el núcleo duro de la política pública: mucha verdad (información, datos, apertura); mucho diálogo (debates, foros, encuentros); y mucha exigencia (todos los grupos y organizaciones sociales haciendo valer todos sus derechos). Y se subraya que esas acciones deben realizarse desde abajo, desde adentro y de manera transversal, desde los militantes de los partidos, las organizaciones de la sociedad civil, los sindicatos, la academia, las escuelas, las empresas, los vecinos de los pueblos, las comunidades, las colonias.

Verdad, diálogo y exigencia son el núcleo duro de la política y, por tanto, el punto de partida para la definición de las ocho líneas de acción que el comité de expertos identificó como prioritarias. Las relativas al eje estratégico de verdad buscan: 1) socializar de la manera más amplia posible los elementos de información necesarios para contribuir a que las y los ciudadanos tengan una idea más precisa y a la vez más completa de su entorno tanto local como nacional y 2) propiciar que la sociedad se escuche a sí misma y, de manera horizontal, comparta la información derivada de su propia experiencia, a fin de utilizarla para su propio beneficio.

Las líneas de acción que integran el eje estratégico de diálogo suponen la formación de grupos de trabajo en que intervengan actores públicos, privados y sociales. Ello significará realizar reuniones temáticas donde se privilegien el contacto humano

y el desarrollo de diálogos directos y francos entre organizaciones y ciudadanos, grupos académicos, sindicatos, empresas, representantes de los medios, formadores de opinión pública que han defendido agendas públicas específicas, con los representantes de los partidos políticos.

Finalmente, el eje estratégico de exigencia busca establecer un mecanismo de monitoreo y seguimiento de las acciones emprendidas por los partidos y los gobiernos —así como las organizaciones corporativas y ciudadanas— en torno a la coherencia entre lo que postulan y lo que hacen: la congruencia entre sus palabras, sus compromisos y sus actos, más allá del mero cumplimiento de la ley y las formalidades de procedimiento. Lo anterior forma parte de las condiciones sin las cuales no será posible reconstruir la confianza en las instituciones políticas del país.

Es importante destacar que las ocho líneas de acción, así como las 40 actividades básicas que se definen en la estrategia, son en su totalidad factibles de implementar, debido a que en el ámbito de sus atribuciones, tanto el INE como los OPLE y los propios partidos políticos cuentan con las facultades para impulsarlas. No obstante, la Enciclopedia se construyó con un enfoque de política pública y gobernanza que busca promover la participación de la mayor cantidad de actores posible, pues el fortalecimiento de la cultura democrática es una tarea colectiva y nacional.

El comité de expertos insistió en que la definición de las ocho líneas de acción debía ser el resultado de una amplia deliberación en la que participaran, principalmente, los partidos políticos, los OPLE y el INE, sin dejar de considerar la opinión de organizaciones de la sociedad civil, autoridades educativas nacionales y subnacionales, grupos empresariales, entre otros actores.

En la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, instancia que presidió durante el periodo de construcción de la Estrategia Nacional, insistimos y promovimos la realización de encuentros del comité de expertos con los que, desde su punto de vista, también debían ser considerados actores estratégicos fundamentales en el diseño e implementación de la Enciclopedia: los partidos y los OPLE. Lo anterior, para promover un diálogo que enriqueciera el diagnóstico y las propuestas de líneas de acción de la política pública en materia de cultura cívica. Así, desde el momento en que fue instalado formalmente, y de junio a septiembre de 2016, el comité se reunió con 4



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/16	INTERIORES	38-42

los partidos políticos, así como con las y los consejeros electorales del Consejo General, además de que siempre se dejó abierta la posibilidad de que, en forma escrita, presentaran observaciones a los avances sucesivos de la Enccívica. Por otra parte, el comité se reunió con las y los consejeros presidentes y consejeros electorales de los OPLE; y se propició la posibilidad de recibir observaciones, por escrito, sobre las propuestas de líneas de acción y, en general, sobre el marco conceptual y de política pública que se estaba articulando.

Una vez que la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica recibió formalmente la propuesta final de la Enccívica, se analizó y estudió a profundidad, fue aprobada por unanimidad de los consejeros electorales presentes en la sesión celebrada el pasado 10 de octubre, y cuatro días después fue aprobada por unanimidad por el Consejo General del INE.

La Enccívica abrirá una nueva etapa en la manera de concebir el diseño, la instrumentación y la evaluación de programas, proyectos y actividades de cultura cívica. El enfoque desde abajo, desde adentro y transversal significará un reto para el INE en relación con la forma en que los ha gestionado en el pasado. Sin embargo, no tengo duda de que estamos preparados para asumir este reto con éxito, pues hoy más que nunca el fortalecimiento de nuestra cultura democrática constituye una causa por la que es preciso comprometerse y trabajar arduamente, sobre todo, para quienes estamos convencidos de que la democracia es el mejor legado que podemos ofrecerles a las futuras generaciones de mexicanas y mexicanos.

<sup>7</sup> Consejero electoral del Instituto Nacional Electoral.

<sup>1</sup> El Comité analizó el *Balace de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de una Cultura Política Democrática 2011-2015*, suscrita por el Comité de Especialistas para el Seguimiento y Evaluación de dicha estrategia; el *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México* y sus estudios complementarios (*La ciudadanía en México. La importancia del contexto y Ciudadanía en México. ¿Ciudadanía activa?*); la *Consulta Infantil y Juvenil 2015*; las *Recomendaciones de la Comunidad de práctica para la construcción de ciudadanía e incidencia en políticas públicas*, trabajadas por el INE y el INUI; las memorias de los seminarios internacionales de febrero y mayo de 2016; y los resultados obtenidos tras la realización, en junio de 2016, de los cinco Talleres Regionales de Cultura Cívica, en los que participaron servidores públicos adscritos a las juntas locales ejecutivas del INE y actores clave de los OPLE, de los gobiernos federal y estatales, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, cámaras empresariales y academia, involucrados e interesados en la construcción de ciudadanía.

<sup>2</sup> Cifras tomadas del *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*. INE-El Colegio de México, México, 2014.